



*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Presidencia*

4440-D-13  
OD 2783

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las VI Jornadas Bibliotecarias del Chubut y I Jornadas Bibliotecarias de la Patagonia, bajo el lema “Desarrollo de Competencias para un Servicio de Calidad”, que se llevaron a cabo entre los días 18 y 20 de septiembre de 2013, en la localidad de Trelew, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.